



MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXV - N° 14
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercios	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

DEAN FUNES

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA
LA PARALISIS INFANTIL

La ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL Convoca a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa/ Rectificativa para ratificar y rectificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2021 acta n° 478, el día 12 de febrero de 2022, en sede social sita en calle San Luis N° 76, Deán Funes- Córdoba; con el siguiente orden del día: 1° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 2° Ratificar los puntos del orden del día - 1° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con presidente y secretario, 2° Lectura del acta anterior, 3° Aprobación de Balance General, Cuadro de ganancias y pérdidas, cuadros y anexos de los períodos finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por iguales ejercicios, correspondientes a la Asamblea General Ordinaria acta N°478 de fecha 10/09/2021. 3° Rectificar el orden del día de la Asamblea General Ordinaria acta N°478 de fecha 10/09/2021, agregando el siguiente punto del orden del día: 4° elección de la junta electoral compuesta por tres miembros titulares y un suplente según el art. 31 del Estatuto Social; 5° (4° en el orden del día del Acta N°478 de la Asamblea General Ordinaria del 10/09/2021): Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un pro-tesorero, cinco vocales titulares y tres suplentes, todos por el término de dos años. Ratificar según Asamblea General Ordinaria acta N°478 de fecha 10/09/2021; 6° punto del orden del día, causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado. Ratificar según Asamblea General Ordinaria acta N°478 de fecha 10/09/2021.

3 días - N° 358271 - \$ 2469,24 - 21/01/2022 - BOE

HUINCA RENANCO

HUINCA CABLE VISION S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores accionistas de Huinca Cable Visión S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2022, en la sede social de la empresa sita en Calle Juramento N° 22 .de la localidad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para las 12 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día:1) Designación de Un (1) accionista para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente .-2)Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2021.-3) Destino del Resultado de Ejercicio 4)Consideración de la remuneración del Directorio.-5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.-Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Jorge David Matzkin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba. Por 5 días.

5 días - N° 359210 - \$ 6660 - 19/01/2022 - BOE

TARJETA NARANJA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta número Cuarenta y Ocho de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, de fecha 17 de Diciembre de 2021, se resolvió la Reforma de los Aartículos décimo segundo y décimo tercero del Estatuto, los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Toda Asamblea podrá ser convocada simultáneamente en primera y en segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550. ARTÍCULO DÉCI-

MO TERCERO: Rigen el quórum y las mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate. Las asambleas, sean estas ordinarias, extraordinarias, generales o especiales, podrán celebrarse a distancia con los participantes comunicados entre sí por medios de transmisión que permitan la comunicación simultánea de sonido, imágenes y palabras, en cumplimiento y de conformidad con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Las asambleas celebradas a distancia serán convocadas de conformidad con la normativa aplicable, informándose de manera clara y sencilla, el medio de comunicación elegido, así como el modo de acceso a la reunión. A los efectos de la determinación del quórum se computarán los accionistas presentes y los que participen a distancia a través de los medios tecnológicos antes especificados, pudiendo encontrarse los mismos en cualquier lugar dentro o fuera del país En estos casos, la Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas y las actas de las asambleas celebradas a distancia deberán ser transcriptas en el correspondiente libro social y suscriptas de conformidad con la normativa aplicable. La asamblea celebrada de este modo deberá ser grabada en soporte digital, quedando dicha grabación a disposición de cualquier socio que la solicite, conforme la normativa aplicable. Adicionalmente, el representante legal deberá conservar una copia del soporte digital de la asamblea por el término exigido por la reglamentación vigente.- Asimismo se aprobó el nuevo Texto Ordenado del Estatuto.

1 día - N° 359211 - \$ 1453 - 19/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SPORTIVO BOCHÍN
CLUB ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Normalizadora de fecha 10/01/2022, se decide convocar

a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero a las 19hs en la sede social sita en calle Bernardo Erb 54 de la ciudad de Arroyito pcia. de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Normalizadores. 2-Consideración del estado de situación patrimonial elaborado por la Comisión Normalizadora con cierre al 31 de Agosto de 2021. 3-Llamado a elecciones para renovación de integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4- Determinar cuáles serán las autoridades que duraran en sus funciones un año. 5- Consideración del informe final de la comisión Normalizadora. A su vez se les hace saber que en relación a la presentación de listas de candidatos para la elección de autoridades se fija como lugar para la presentación en calle Bernardo Erb 54, ciudad de Arroyito pcia. Córdoba, como fecha límite para la presentación el día 6/2/22. Fdo: la comisión Normalizadora.

8 días - Nº 359390 - \$ 5648 - 24/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN LOTE O ANTIGUA ESTANCIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de febrero a las 18 horas en el Club House del Country Costa Verde, sito Av. Del Piamonte 5750, Manzana 44, Lote 001, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. SEGUNDO: Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. TERCERO: Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. CUARTO: Aplicación de resultados del ejercicio referenciado en el punto anterior. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio considerado en el punto Tercero del Orden del Día. SEXTO: Remuneración de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. SEPTIMO: Tendido de la red domiciliaria de gas natural. OCTAVO: Modificación de domicilio y Sede Social. Se informa a los Señores Accionistas que: a) la documentación contable a tratarse y el proyecto de modificación de los Estatutos están a disposición de los accionistas en la sede social; b) la comunicación de su asistencia a la Asamblea debe realizarse en la sede social, en días hábiles de 09 a 13 hs., hasta los tres días anteriores a la realización de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 359406 - \$ 4741,25 - 21/01/2022 - BOE

TANCACHA

FEDERACION CORDOBESA DE PELOTA AL CESTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Por Acta Nº 61 de la Comisión Directiva, de fecha 30/12/2021, CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10º y 11º del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles San Juan y Belgrano de la localidad de Tancacha, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 47, 48 y 49, finalizados el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021, respectivamente, para el día 08/02/2022, a las 19:30 horas, cumpliendo con los Protocolos y Medidas Sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Fundamentos que llevan a la realización extemporánea de esta Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los Ejercicios Económicos citados precedentemente. 4) Elección de Autoridades por culminación de mandato. La H.C.D. NOTA: Si pasados 45 minutos no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones."

3 días - Nº 359447 - \$ 2388 - 19/01/2022 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día dos de febrero de 2022, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Ratificación de la resolución asamblearia de fecha 14.01.2021; y 3º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro

de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día veintisiete de enero de 2022, a las 17.00 horas.

5 días - Nº 359507 - \$ 5560 - 20/01/2022 - BOE

LUQUE

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL LUQUE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 04/02/2022 a las 19.00 horas. Se hace presente que dicha asamblea será realizada mediante la modalidad presencial, en la sede social sita en calle 25 De Mayo 692, Luque, Rio Segundo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que la Asamblea es realizada fuera de los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 15 de marzo de 2021; 4) Propuesta y aprobación de reforma parcial del Estatuto Social; 5) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social." La Comisión Directiva.

3 días - Nº 359513 - \$ 1526,25 - 21/01/2022 - BOE

MORRISON

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MORRISON LIMITADA

CONVOCATORIA Señores Asociados: En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 28 de Enero de 2022, a las diecinueve (19,30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2-) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, Anexos, Informe de Auditoría Externa y del Síndico, Proyecto de Distribución de Superávit Operativo, todo correspondiente al 51º Ejercicio Económico - Financiero cerrado el 30 de junio de 2021. 3 -) Elección de tres asambleístas para que integren la Comisión de Credenciales y Escrutinio. 4 -) Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares por TRES años; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por UN año; c) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente por UN año. Todos ellos por terminación de mandatos, de los Consejeros

Titulares Señores: Luis Angel GUDIÑO, Marcelo Hector SERAFINI y Miguel Angel CALER; Consejeros Suplentes Señores: German Mariano YOVAN, Karina Sandra MICHELOTTI y Ana Carolina ZULAICA; Síndico Titular y Síndico Suplente señores: Daniel Alberto VAN CAUTEREN y Gustavo Nicolás CHIPOLLA, respectivamente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

3 días - N° 359525 - \$ 4458 - 20/01/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CRUZ DEL EJE - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Febrero de 2022, a las 21 horas, en la sede social de calle Hipólito Irigoyen N° 417, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31/08/2019 y 31/08/2020. 3. Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 4. Elección de autoridades.

3 días - N° 359568 - \$ 1328,25 - 19/01/2022 - BOE

VILLA ALLENDE

A.I.E. S.A.S:

CAMBIO DE AUTORIDADES – NUEVO DOMICILIO DE SEDE SOCIAL Por reunión de socios del día 05/07/2021 se resolvió: Renuncia de autoridades: AUTORIDADES QUE CESAN: Administradora y Representante Legal de la sociedad, Araceli Recalde, DNI N° 25.183.356; Administrador Suplente Exequiel Avin Recalde, DNI 40.574.360. NUEVAS AUTORIDADES ELECTAS: Administradora y Representante Legal por el máximo plazo legal, es decir, hasta tanto sea removida por justa causa: Rocio Dolce, DNI N° 40.836.087; Administrador Suplente, por el mismo plazo, Franco Ariel Dolce, DNI N° 42.107.755. NUEVO DOMICILIO SEDE SOCIAL: Sierras Grandes 26, San Isidro, Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Se modifican el Art. 7º del Estatuto Social de la siguiente manera "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Rocio Dolce, DNI N° 40.836.087 que revestirá el carácter de Administradora Titular... En este mismo acto se designa a Franco Ariel

Dolce, DNI N° 42.107.755 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; asimismo, se modifica el Art. 8º del Estatuto Social de la siguiente manera: "La representación y uso de la firma social estará a cargo de Rocio Dolce, DNI N° 40.836.087, en caso de ausencia o impedimento, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su remplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa" Por acta de reunión unánime de socios del día 30/09/2021 se ratificó el acta del 05/07/2021 y se rectificó en los puntos correspondientes a la fijación de domicilio especial y autorización para el trámite.

1 día - N° 359661 - \$ 1308,25 - 19/01/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

CLUB DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN FRANCISCO

La Comisión Normalizadora de "CLUB DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN FRANCISCO" CUIT: 30688858492, procede a convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de febrero de 2022, a las 20:00hs, en calle Jorge Neubern S/N, (sede social) de la ciudad de San Francisco (Cba), con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades por el término que fije el estatuto social.

3 días - N° 359508 - \$ 1022,25 - 19/01/2022 - BOE

LA PADRERA S.A.

En fecha 02/12/2021 por acta de asamblea extraordinaria autoconvocada de accionistas de "LA PADRERA S.A. se procedió a la Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, a saber: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: Carlos Alberto Barbana DNI 25.951.756, CUIT 20-25951756-8, casado, con domicilio en calle 25 de febrero N° 376 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, de 45 años de edad, profesión prestación de

servicios agrícolas. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Cristian Alberto Lanterna DNI 29115901, CUIT 20291159010, soltero, con domicilio en calle San Martín 754 Localidad James Craik, de 44 años de edad, profesión productor agropecuario. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la república en cumplimiento del art. 256 de la ley de sociedades en calle 25 de febrero N° 376 de esta ciudad de Oncativo – manifestando todos ellos que en virtud de lo establecido por el art. 264 de la ley 19.550 a ninguno de los directores designados les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades determinadas por dicho artículo. Asimismo se aprueba Cambio de denominación – Modificación del estatuto en artículo uno, quedando en consecuencia redactado dicho artículo de la siguiente manera: "Artículo 1º: La sociedad se denominará CACTSA S.A y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías, y establecimientos dentro del país o en el exterior

1 día - N° 359683 - \$ 982 - 19/01/2022 - BOE

SAMPACHO

SAMPACHO PINTURAS S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Reunión de Socios de fecha 10/12/2021, los socios de SAMPACHO PINTURAS S.A.S. resolvieron modificar el artículo cinco del Estatuto Social, el que quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Cuatro millones (\$4.000.000,00), representado por Cuarenta mil (40.000) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349." Asimismo, se aprobó un nuevo texto ordenado, con las modificaciones antes referidas.

1 día - N° 359705 - \$ 365,50 - 19/01/2022 - BOE

JESUS MARIA

ESTANCIAS UNIDAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 02/11/2021, se resolvió ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/1998, Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/1998 y Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2011, inclusive. Seguidamente, se resolvió ratificar y rectificar Asamblea Ordinaria y

Extraordinaria de fecha 22/05/2017, (Adecuación del capital social – Aumento de capital social - Modifica Estatuto Social – Artículo 4º.), en base a ello, se ratificó la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 22/05/2017, como así también la rectificación de la misma, específicamente en el punto 9) del orden del día que trató el aumento de capital social para ESTANCIAS UNIDAS S.A. En base a ello, el capital social de la sociedad, se encuentra determinado en australes, una moneda que a la fecha no resulta de uso legal en el país, en virtud de la Ley de Convertibilidad del austral (Ley 23.928) dictada en el año del año 1991, motivo por el cual es necesario realizar la conversión del capital social de ESTANCIAS UNIDAS S.A. de AUSTRALES MIL TREINTA Y OCHO (A1038) en pesos convertibles, resultando dicho calculo en la suma de DIEZ CENTAVOS (\$0,10). Quedando convertido y compuesto el capital social de ESTANCIAS UNIDAS S.A. en la suma de DIEZ CENTAVOS (\$0,10). Se base a ello, se aprobó la adecuación del capital social de la presente sociedad a la moneda de curso legal. Seguidamente y teniendo en cuenta que el capital social de ESTANCIAS UNIDAS S.A., era inferior al mínimo establecido por ley, aclarando que a la fecha y luego de la conversión surge un capital social por la suma de DIEZ CENTAVOS (\$0,10), resultó oportuno y conveniente mocionar para aumentar el capital social de la mencionada sociedad a la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000). La manera en que se realizará la suscripción e integración del capital social faltante, fue en forma proporcional a la participación de cada accionista con saldos disponibles en las respectivas cuentas particulares de la sociedad, de la siguiente manera: a) La Sra. TERESA MARIA ANTONIA TREPAT, suscribe e integra por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 904/100 (\$95.999,904). b) La Sra. CLAUDIA ALEJANDRA DEL VALLE UANINI, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 966/100 (\$3.999,996). En consecuencia, el capital suscrito e integrado se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000) formado por CIEN acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal PESOS MIL (\$1.000) cada una. El capital social que se suscribe y se encuentra integrado en su totalidad por cada uno de los accionistas, según el siguiente detalle: a) TERESA MARÍA ANTONIA TREPAT, suscribió 96 acciones e integró \$96.000; b) CLAUDIA ALEJANDRA DEL VALLE UANINI, suscribió 4 acciones e integró \$4.000. Los accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente por lo cual se omitió la publi-

cación del art 194 de LGS. Finalmente, teniendo en cuenta las modificaciones tratadas anteriormente, se modificó el Estatuto Social, especialmente el Artículo 4º (Capital Social), quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: El capital social queda fijado en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000) formado por CIEN acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal PESOS MIL (\$1.000) cada una, las que son totalmente integradas en este acto." Seguidamente, se resolvió ratificar Asamblea Ordinaria de fecha 03/02/2021. Prescinde de sindicatura.-

1 día - Nº 359687 - \$ 3591 - 19/01/2022 - BOE

JESUS MARIA

EL PARAISO S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2022, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de EL PARAISO S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Luis Aristóbulo Del Fabro, DNI 6.392.042, Vicepresidente: Jorge Enrique Rui, DNI 23.664.911, Director Suplente: Luis Fabián Del Fabro, DNI 20.817.891; todos por tres ejercicios (hasta 31/12/2024), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - Nº 359690 - \$ 211 - 19/01/2022 - BOE

HERNANDO

ASOCIACION MUTUAL HERNANDO

Matrícula INAES 116 Cba. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el jueves 24 de febrero de 2022, a las 10:00 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio Nº82 cerrado el 31 de agosto de 2021.- 3º) Consideración cuota social. 4º) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5º) Elección de: a) Tres Con-

sejeros titulares por tres años. b) Tres Consejeros suplentes por un año. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año, todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.- La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.- HERNANDO, noviembre de 2021. FELIX JOSE MEICHTRI RICARDO L. BARBERIS

3 días - Nº 359695 - \$ 5956,80 - 19/01/2022 - BOE

BRINKMANN

CLUB CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 1760 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Enero de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Febrero de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Caseros Esquina Pitt Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Motivos por los cuales se convoca la Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales; 3) Elección de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen acta de asamblea; 4) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº79 cerrado el 31/08/2021.

3 días - Nº 359701 - \$ 1285,50 - 21/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO CUARTO

El Círculo Odontológico Regional de Río Cuarto, convoca a sus asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria, el próximo Lunes 21 de Febrero del 2022 a las 20:00 hs., la cual se llevara a cabo bajo la modalidad a distancia por la plataforma digital Zoom, se enviará el Link, ID y la contraseña pertinente a los asociados, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior.2-Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2021.3- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2021. Comisión Directiva

3 días - Nº 359751 - \$ 2259,60 - 20/01/2022 - BOE

DIMAFO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por medio de Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/12/2021 se resolvió de manera unánime modificar el objeto social de la Sociedad, y en consecuencia reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social de la Sociedad, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación y/o Comercialización por mayor y menor y/o distribución, importación y/o exportación, consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos y/o farmacéuticos, drogas, medicamentos compuestos, vacunas, sueros, plasmas, productos de contraste radiológico, antibióticos, cosméticos, oftalmológicos y toda otra sustancia química, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. B) Insumos médicos, instrumental médico, prótesis: Fabricación y/o Comercialización, distribución, importación y/o exportación de insumos y productos médicos descartables como barbijos quirúrgicos, batas, cofias y todo producto descartable para la salud, productos implantables como mallas, agujas, catéteres, productos sanitarios implantables activos, stent coronarios convencionales, marcapasos cardiacos, desfibriladores implantables, prótesis valvulares mecánicas, prótesis endovasculares, prótesis valvulares cardiacas, prótesis valvulares mecánicas, prótesis valvulares biológicas, prótesis implantables, prótesis para cirugías ortopédicas, artículos y aparatos de audiolgía, cristales oftalmológicos, instrumental médico quirúrgico y de laboratorio, aparatos ortopédicos. C) Fabricación, Comercialización, distribución, importación y exportación de aparatología que fuere adecuada a los fines del tratamiento médico en sus más amplias manifestaciones, aparatos de alta precisión, aparatos para alta complejidad, equipo de rayos, equipos para diagnóstico por imagen, equipos e instrumentos ópticos para usos científicos y médicos, equipamiento para quirófanos, ecógrafos, y ultrasonido, equipos para emergencia y rescate, instalaciones, y equipos para odontología, instalaciones y equipos para quirófanos. D) A los fines del desarrollo de las actividades previstas en forma precedente podrá asimismo suscribir contratos de representación comercial de marcas nacionales o internacionales, franquicias, mandatos y/o dar y/o aceptar comisiones. Podrá asimismo

la Sociedad participar en procesos licitatorios públicos, privados y/o mixtos, compulsas y/o subastas, contratando eventualmente, con el Estado Nacional, Provincial o Municipal o con estados extranjeros o personas públicas o privadas, entes autárquicos, entes descentralizados. E) Compra y venta de títulos, acciones y otros valores, sean nacionales o extranjeros, realizar inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas, derechos personales o reales, con o sin intereses o garantías, otorgar cartas de recomendación, fianzas, avales y/o cualquier otro tipo de garantía a favor y/o por cuenta de terceros, y efectuar toda clase de operaciones financieras, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá de igual manera, tomar participación y/o adquirir participación en Sociedades Comerciales. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto. Para toda actividad que requiera inscripción, habilitación y/o autorización administrativa ésta será requerida previa a su ejercicio por la Sociedad. Queda expresamente aclarado que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan el título habilitante correspondiente"

1 día - N° 359835 - \$ 4827,20 - 19/01/2022 - BOE

PARQUE MILÉNICA II

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONSORCIO DE PROPIETARIOS "PARQUE MILÉNICA II" Señor Propietario: Por la presente le comunicamos que Dinosaurio S.A., Administrador del Consorcio de Propietarios "Parque Milénica II", en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Copropiedad y Administración, convoca a los propietarios a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día viernes 28 de Enero de 2022 a las 15 hs. en el Salón "Eneida" del Centro Comercial "Dinosaurio Mall", sito en Rodríguez del Busto N° 4.086, Barrio Alto Verde, de esta ciudad de Córdoba. Para participar de dicha asamblea, los propietarios deberán acreditar dicha condición presentando copia de la escritura de su unidad de propiedad horizontal mediante comunicación al siguiente correo electrónico: admilenica2@grupodinosaurio.com o de manera presencial en la oficina de administración (Lunes a Viernes de 9 a 17 horas), con una antelación mínima de

veinticuatro (24) horas al comienzo de la reunión. El mismo procedimiento deberán seguir los apoderados, quienes además de la documentación antes aludida deberán acompañar poder que le otorgue facultades suficientes para representar al propietario poderdante en la referida asamblea. La Asamblea General Extraordinaria objeto de la presente citación, tendrá el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas a los efectos de que suscriban el Acta de la Asamblea en representación de la totalidad de los copropietarios presentes, 2°) Designación de un número de propietarios por torre a los fines de recoger inquietudes y observaciones del resto, y transmitir las al Administrador, con facultades para controlar la documentación legal y contable del Consorcio en poder del Administrador, y 3°) Designación de administrador y condiciones de prestación de sus servicios. Fdo: Euclides B. Bugliotti – Presidente del Directorio de Dinosaurio S.A.

1 día - N° 359897 - \$ 2285,60 - 19/01/2022 - BOE

FABSO SAS

Por reunión de socios de fecha 10 de enero de 2021, se rectificó la reforma de estatuto aprobado por reunión de fecha 2/11/2021, dejando sin efecto la modificación del artículo segundo y aprobándose de manera definitiva la modificación del artículo quinto del Instrumento Constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: " ARTICULO 5: El capital social es de pesos diez millones cuarenta mil (\$10.040.000), representado por veinticinco mil cien acciones (25.100) acciones, de pesos cuatrocientos (\$400,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 359936 - \$ 869,60 - 19/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACIÓN ATLÉTICA BANDA NORTE

Por Acta Nro. 2275 de la Comisión Directiva de fecha 03 de Enero de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Enero de 2022, a las 18:30 hs. en la sede social sita en calle Santa Fé 702 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta; 2) Lectura de Acta de Asamblea N° 2273; 3) Ratificación y Rectificación de lo resuelto en la Asamblea men-

cionada en el punto anterior celebrada el 10 de Diciembre de 2021.

3 días - N° 359974 - \$ 2133,60 - 21/01/2022 - BOE

RALIFA TRADE S.A

EDICTO AMPLIATORIO

Por el presente se amplía el Edicto No. 355732 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 20/12/2021 a los fines de agregar el domicilio especial del representante de la sociedad en la República Argentina. Por lo que se agrega: "c) designar como representante de la Sociedad en la República Argentina al Señor GUSTAVO JOSE BOCCO, D.N.I. 25.680.544, con domicilio especial en la calle Tucumán 26, 7° Piso de la ciudad de Córdoba, República Argentina, aceptando en este acto la designación formulada."

1 día - N° 359809 - \$ 560 - 19/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACIÓN ATLÉTICA BANDA NORTE

CONVOCATORIA a Asamblea General Extraordinaria. Por Acta N°2276 de la Comisión Directiva de fecha 03 de Enero de 2022, se convoca a los asociados de la Asociación Atlética Banda Norte a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 24 de Enero de 2022 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Santa Fe 702 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas presentes para que conjuntamente con el Sr. Secretario y el Sr. Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2) Reforma del Estatuto. Fdo: Marcelo Ferretti (Presidente), Daniel Carranza (Secretario)

3 días - N° 359975 - \$ 2403,60 - 21/01/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ANEXOS DE CRUZ DEL EJE RAMON GOMEZ - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Febrero de 2022, a las 10 horas, en forma presencial en la sede social de calle Almirante Brown N° 845, para tratar el siguiente orden del día: 1.Lectura del acta de asamblea anterior. 2. Elección de dos asociados a fin que suscriban junto con el presidente y secretario

el acta de asamblea. 3. Reforma de estatuto. 4. Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial (Balance General), estado de recursos y gastos e Informe de la comisión revisora de cuentas por los Ejercicios finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Informe de la comisión directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 5. Elección de autoridades.

3 días - N° 359807 - s/c - 20/01/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PAZ, "SAN JUAN DE LOS TALAS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva número 624, de fecha 11/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de febrero 2022, a las 20.30 horas, por razones de la pandemia por plataforma Zoom link de acceso ID de reunión: 890 3866 9568 Código de acceso: ghi1b9 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con presidente y secretario .-2) informar el motivo por el que se llamó fuera de término la asamblea 3) consideración de Balances generales, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Julio de 2021 4) Elección de las autoridades a saber: Presidente, secretario, tesorero, 1° y 2° Vocales Titulares, 1° y 2° Vocales Suplentes; y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 359855 - s/c - 20/01/2022 - BOE

CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Río Cuarto.- Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/02/2022 a las 20 hs, en la Sede Social –Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 30/09/2021.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Miembros Titulares de Comisión Directiva por el término de dos años.- 6º) Consideración propuesta de venta del LOTE 34362-02209 propiedad de la institución.-

3 días - N° 359881 - s/c - 21/01/2022 - BOE

SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 del mes enero del 2022 en el horario de las 19 hs. en Calle Publica- Manzana 4- Casa 13, Córdoba Capital, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/vpfurcx-yhv a fin de considerar el siguiente orden del día 1)-Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2)-Consideración de la Memoria, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3)-Cambio de sede social 4)-Elección de autoridades por vencimiento de mandato

3 días - N° 359886 - s/c - 20/01/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE INRIVILLE

CONVOCA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Por Acta N° 697 de la Comisión Directiva, de fecha 12/01/2022, convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de febrero de 2.022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N° 530 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social y 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15/12/2021. 4) Rectificar Comisión Revisora de Cuentas. Elección de miembro de la Comisión Revisora de Cuentas Titular. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 359967 - s/c - 19/01/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RUMIPAL

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Febrero del año 2022 a las 21:00 horas en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Rogelio Gómez s/n, Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente y Secretario. 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria del 15/10/2021. Elección de Revisor de Cuentas Titular. 3) Autorización. La presente asamblea se llevará a cabo de manera presencial. Fdo: Comisión Directiva.-
3 días - Nº 360061 - s/c - 21/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA

7 de enero de 2022- CONVOCATORIA La comisión Directiva de: Asociación CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo s/n-, respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social correspondiente y con la correspondiente autorización del COE local para el día 9 de febrero de 2022, a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor correspondiente al Ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31 de agosto de 2021. 3) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.

3 días - Nº 359686 - s/c - 19/01/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA URITORCO S.A. – DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria Nº 13 de fecha 30 de Octubre de 2020 se designó Directorio por tres ejercicios con mandato hasta el 31 de Octubre de 2023 el que quedo integrado de la siguiente forma, PRESIDENTE: Néstor Luis Montorvino D.N.I. Nº 6.692.262 y DIRECTOR SUPLENTE Italia Elvira Casali D.N.I. 4.412.607

1 día - Nº 360086 - \$ 376,40 - 19/01/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CÓRDOBA. MARISOL GILES GUAYANES DNI 29.101.204, domiciliada en Latinoamérica Nº 700 de la localidad de Saldan, Pcia. de Córdoba, en carácter de titular VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO, denominado "ARCA VIAJES Y TURISMO", sito en Arturo M. Bas Nº 166, Of. 1 de esta ciudad de Córdoba, del Rubro "Agencia Viajes y Turismo", Legajo 15.879, A FAVOR DE: César Hernán López DNI 22.560.276,

domiciliado en calle Texas Nº 1606 de Córdoba. Incluye instalaciones, emblema y muebles y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Sin empleados. Oposiciones Dr. Emiliano Vazquez, Deán Funes Nº 625 P3 Of12 Nº, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 358892 - \$ 1700 - 21/01/2022 - BOE

CORDOBA En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 la Sra. SEGAMARCHI, EDITH NOEMI DNI 13.684.924, argentina, casada, nacida el 18/04/1960, con domicilio en Tucumán Nº 3811 Bº Panamericano Ciudad de Córdoba, Transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro farmacia perfumería, denominado FARMACIA SEGAMARCHI, sito en Avda General Mosconi Nº 306 Barrio Panamericano de esta ciudad de Córdoba, a favor FARMACIA DI CARLO SALBA S.A.S., CUIT 30-71734076-7 con domicilio en General Enrique Mosconi Nº 306 de Barrio Panamericano de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Jujuy Nº 1492 esquina Bedoya Piso 1 Oficina 105 Bloque Comercial Cardinales Ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 09:00 a 13:00.-

5 días - Nº 359630 - \$ 2146,25 - 24/01/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TRANSITO

QUEMCOR S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada de fecha 30/12/2021, se resolvió por unanimidad la elección del Sr. DAMIAN DARIO TOSOLINI, D.N.I. 30.517.366, como Director Titular Presidente; y la Sra. LUCRECIA ANAHÍ GALLARDO, D.N.I. 30.149.913, como Director Suplente.

1 día - Nº 358966 - \$ 160 - 19/01/2022 - BOE

SANCOR MEDICINA PRIVADA SA

APERTURA DE SUCURSAL

Por Acta de Reunión de Directorio Nº 377 de fecha 11/12/2020, los Directores Sancor Medicina Privada SA deciden por unanimidad la apertura de una sucursal de Servicio odontológico que gira con el nombre comercial "VITUS" en la Pcia. de Córdoba, a fin de desarrollar allí sus actividades, fijando el domicilio de la misma en calle San Luis 145 379, Ciudad de Córdoba y domicilio electrónico legales@sancorsalud.com.ar.

1 día - Nº 359104 - \$ 176,50 - 19/01/2022 - BOE

PINCEN

GRANJA VERDE SAS.

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención medica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

3 días - Nº 359486 - \$ 11713,20 - 19/01/2022 - BOE

JESUS MARIA

AGROUTILITY S.A.S.

Constitución de fecha 17/12/2021. Socios: 1) Marcos Iván Managó Mc Hardy, D.N.I. Nº33.315.445, CUIT / CUIL Nº20-33315445-6, nacido el día 19 de Octubre de 1987, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Ing. Agrónomo, con domicilio real en calle La Florida Nº353, barrio La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) Eduardo Alberto Nasiff, D.N.I. Nº 33.223.440, CUIT / CUIL Nº20-33223440-5, nacido el día 27 de Agosto de 1987, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión ing. Agrónomo, con domicilio real en Zona Rural S/N, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGROUTILITY S.A.S. Sede: calle La Florida Nº353, barrio La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: treinta (30) años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de todo tipo de servicios técnicos, profesionales y de administración en materia agrícola y agroindustrial, la siembra, cultivo, reproducción, comercialización, procesamientos, producción, logística, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de semillas, cereales y oleaginosas, y toda clases de materias primas y mercancías relacionadas con la agricultura y sus derivados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos un millón doscientos

cuarenta y cinco mil (\$1.245.000,00), representado por Diez (10) acciones, de pesos ciento veinticuatro mil quinientos (\$124.500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco voto por acción. Suscripción: 1) Marcos Iván Managó Mc Hardy, D.N.I. Nº33.315.445, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos seiscientos veintidós mil quinientos (\$622.500,00) y 2) Eduardo Alberto Nasiff, D.N.I. Nº 33.223.440, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos seiscientos veintidós mil quinientos (\$622.500,00). Administración y Designación de Autoridades: La administración estará a cargo de Marcos Iván Managó Mc Hardy, D.N.I. Nº33.315.445 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Eduardo Alberto Nasiff, D.N.I. Nº 33.223.440 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La Representación y uso de la firma social: estará a cargo de Marcos Iván Managó Mc Hardy, D.N.I. Nº33.315.445, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 16/12.

1 día - Nº 359571 - \$ 3441 - 19/01/2022 - BOE

EL JUNCO SERVICIOS SOCIALES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria de fecha 20/12/2021 se eligieron autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular (Presidente): RODOLFO GRAZIANI, DNI Nº 7.645.002 y como Directora suplente: VERONICA GRAZIANI, D.N.I. Nº 22.562.460. Constituyen domicilio especial en Bv. Illia Nº 164, Primer Piso, Dpto. "B" de la Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 359588 - \$ 543,20 - 19/01/2022 - BOE

ADMURVC S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA: "El Directorio de la sociedad ADMURVC S.A. convoca a los señores accionis-

tas de ADMURVC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede Social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 333, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha el día 05 de febrero de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea; y 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2021. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación al Directorio para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - Nº 359660 - \$ 3650 - 24/01/2022 - BOE

CANJE VIRTUAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: fecha 10/12/2021. SOCIOS: HECTOR RAMON BRIZUELA, D.N.I. Nº 10.903.581, CUIT/CUIL Nº 20-10903581-6, nacido el día 06/11/1953, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Aristóteles 3070, piso PB, departamento D, barrio Ana Maria Zumaran, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, DENOMINACIÓN: "CANJE VIRTUAL" S.A.S.. SEDE SOCIAL: Calle Aristóteles 3070, piso PB, departamento D, barrio Ana Maria Zumaran, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$64000.00), representado por

Sesenta y Cuatro (64) acciones, de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: HECTOR RAMON BRIZUELA, suscribe la cantidad de 64 acciones, ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de: HECTOR RAMON BRIZUELA D.N.I. N° 10.903.581 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: NICOLASA ANGELA PALACIOS D.N.I. N° 14.291.425 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. HECTOR RAMON BRIZUELA D.N.I. N° 10.903.581, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 359685 - \$ 4076,50 - 19/01/2022 - BOE

JESUS MARIA

HEPTA SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Directorio – Aumento de capital social - Reforma de Estatuto Social Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 29.12.2021 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular – Presidente: Daniela Beatriz Lirusso, D.N.I. N° 20.817.889; (b) Director Titular – Vicepresidente: Julio César Daniotti, D.N.I. N° 18.274.409; y (c) Director Suplente: Franco Emiliano Daniotti Lirusso, D.N.I. N° 36.184.765; todos por término estatutario; (ii) Aumentar el capital social actual de \$ 121.000 a \$ 8.121.000, esto es, en la suma de \$ 8.000.000; (iii) Emitir la cantidad de 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; y (iv) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ocho millones ciento veintinueve

mil (\$ 8.121.000) representado por ochocientos doce mil cien (812.100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, de la Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia."

1 día - N° 359696 - \$ 899,50 - 19/01/2022 - BOE

GENERAL CABRERA

"PROAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

PRORROGA – AUMENTO DE CAPITAL – REORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN - REFORMA DE ESTATUTO Por acta de Reunión de Socios del 02 de Septiembre del año 2021, se resuelve: a) Aumentar el capital social hasta la suma de \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una. Este aumento se integra totalmente mediante la capitalización de parte del saldo de la Cuenta Resultados No Asignados por un monto de \$ 990.000 aportado en forma proporcional por cada uno de los cuatro socios en partes iguales. Esta Cuenta consta en el Balance General cerrado al 30 de septiembre de 2020. b) Se resuelve por unanimidad extender el plazo de duración por veinte (20) años más, el cual vencerá el 02 de septiembre de 2041. c) Se resuelve por unanimidad designar dos Gerentes, con firmas indistintas a saber: Gustavo Oscar Cavigliasso, DNI N° 22.378.382 y Walter Javier Cavigliasso, DNI N° 20.078.433 y d) Modificar las siguientes cláusulas del contrato social, las cuales tendrán la siguiente redacción: "SEGUNDA: El término de duración de la sociedad será de veinte (20) años contados a partir del día 02 de septiembre de 2021. La Prórroga de la sociedad requerirá la aprobación del ochenta por ciento (80%) del Capital Social." "CUARTA: El Capital se fija en la suma de Un Millón de Pesos (\$ 1.000.000) dividido en Cien Mil (100.000) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Walter Javier Cavigliasso 25.000 cuotas por un valor nominal total de \$ 250.000; Daniel Jorge Cavigliasso 25.000 cuotas por un valor nominal total de \$ 250.000; Gustavo Oscar Cavigliasso 25.000 cuotas por un valor nominal total de \$ 250.000 y Aroldo Miguel Soave 25.000 cuotas por un valor nominal total de \$ 250.000." "SEXTA: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de dos Gerentes, el socio Gustavo Oscar Cavigliasso, DNI N° 22.378.382 y el socio Walter

Javier Cavigliasso, DNI N° 20.078.433, designados por tiempo indeterminado, y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, que en todos los casos deberá ser precedida por el sello de la sociedad, nombre y cargo del firmante y con la única limitación de no comprometerla en operaciones ajenas al giro social, ni en fianzas o garantías a favor de terceros u operaciones gratuitas. Los Gerentes podrán ser removidos únicamente con invocación de justa causa.” Publíquese por un 1 día en Boletín Oficial.-

1 día - N° 359722 - \$ 1732 - 19/01/2022 - BOE

M.T. S.A.

Por acta de Directorio de fecha 05/01/2022 de la sociedad denominada “M.T. S.A.” se resolvió trasladar la sede social a calle Urquiza nro. 350 Primer Piso, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 359734 - \$ 160 - 19/01/2022 - BOE

PASCO

LOS HIJOS S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 20/09/2021 se designan autoridades: PRESIDENTE: Oscar Rodolfo MANAVELLA, DNI 16.654.892; VICEPRESIDENTE: Bibiana Leticia Adela BECCHERO, DNI 16.330.478; DIRECTORES SUPLENTE: Magali MANAVELLA, DNI 38.111.843, y Miguel Nicolás MANAVELLA, DNI 34.224.161.-

1 día - N° 359743 - \$ 160 - 19/01/2022 - BOE

HUGO SALVO S.A.

EDICTO ACLARATORIO

Se Aclara que en el edicto publicado en el boletín oficial de la Provincia de Córdoba -BOE-el martes 21/12/2021 en : Hugo Salvo S.A. Reelección de Directorio (pg 15): tanto el Acta N° 3 del 7/5/2010 como el Acta N°14 del 3/2/2021 que allí se mencionan, son ambas, Actas de Asamblea General Ordinarias. Asimismo en el edicto publicado en igual boletín pero de fecha 22/12/2021 (pg 8/9), también de Hugo Salvo S.A. se Aclara: Que tanto el Acta N° 6 del 10/5/2013 como el Acta de Asamblea N° 9 del 6/5/2016 así como el Acta de Asamblea N° 12 del 10/5/2019 y el Acta N° 14 del 3/2/21 que ratifica a las mencionadas Actas:N° 6 (10/5/2013), N°9 (6/5/2016) y N°12 (10/5/2019), son todas : Actas de Asamblea General Ordinarias.

1 día - N° 359834 - \$ 897,20 - 19/01/2022 - BOE

E-TRADE S.A.

CONSTITUCION

Por Constitución de fecha 25/12/2021: Socios: MATIAS JORGE JALIL, DNI N°31.844.224, CUIT: 20-31844224-0, nacido el día 05/09/1985, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Licenciado en Administración de Empresa, con domicilio en calle Emilio Civit N°718, Barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y DIEGO MARTIN ALONSO, DNI 31.344.916, CUIT: 20-31344916-6, nacido el día 12/12/1984, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Simón Bolívar N°348, 5piso, dpto. A, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio resuelven constituir una sociedad por acción: DENOMINACION: “E-TRADE S.A.” - SEDE SOCIAL: Simón Bolívar N°348 – 5Piso – dpto..A – B° Centro, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Rep. Argentina, Duración: 99 años contados desde la fecha de Constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del marco de las disposiciones legales del territorio nacional o fuera del mismo de las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de insumos de ciclismo, repuestos de ciclismo, bicicletas y partes de bicicletas, indumentaria, ropa, accesorios; así como de la materia prima que los componen II) Industriales: La fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de insumos de ciclismo, repuestos de ciclismo, bicicletas y partes de bicicletas, indumentaria, ropa, accesorios. III) Consultoría: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación técnica y comercial referidos a los puntos anteriores, lo que se hará por medio de los profesionales habilitados y matriculados. IV) Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, con fondos propios, conceder y tomar créditos para la financiación de los bienes que incluye su objeto social, excluyéndose de realizar las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. V) Representaciones: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de los bienes enunciados en los incisos precedentes. A tal fin la sociedad tendrá plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar toda clase de contratos y actos, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este estatuto. Para los casos en que fuera necesario se contratara a los profesionales habilitados para realizar las actividades comprendidas en este objeto. CAPITAL: El capital es \$2.000.000 representado por 20.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “A” con derecho a cinco voto. SUSCRIPCION: MATIAS JORGE JALIL, suscribe la cantidad de 10.000 acciones, por un total de pesos \$1.000.000, y DIEGO MARTIN ALONSO, suscribe la cantidad de 10.000 acciones, por un total de pesos \$1.000.000. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual números de suplente por el mismo término. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: MATIAS JORGE JALIL, DNI N°31.844.224, CUIT: 20-31844224-0, DIRECTOR SUPLENTE: MATIAS JORGE JALIL, DNI N°31.844.224, CUIT: 20-31844224-0, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 30/04.- Publíquese un día.-

1 día - N° 359891 - \$ 4781,60 - 19/01/2022 - BOE

MALUPI S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta del Directorio, de fecha 14/02/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Achaval Rodríguez N° 241, Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 360005 - \$ 320 - 19/01/2022 - BOE

MALUPI S. A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 20 de Abril de 2018, y ratificada por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19/12/2019, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes:

PRESIDENTE Santiago Luis Brandalise; D.N.I. 31.735.879 Y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Molinero, D.N.I. 30.167.323. Duración: tres ejercicios. –

1 día - N° 360011 - \$ 576,80 - 19/01/2022 - BOE

MARNO AGROINSUMOS S.R.L.

Constitución de fecha 17/01/2022. Socios: 1) NOELIA BELEN LOPEZ, D.N.I. N°38158252, CUIT/CUIL N° 23381582523, nacido/a el día 11/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Chiclana 1339, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELO RICARDO OROÑO, D.N.I. N°28263565, CUIT/CUIL N° 20282635659, nacido/a el día 23/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 1290, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MARNO AGROINSUMOS S.R.L. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 1212, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) La actividad agrícola y ganadera en general, la explotación de fincas rústicas, granjas e instalaciones ganaderas, ya sean en propiedad, arrendamiento, aparcería o integración, y las actividades complementarias a las anteriores; la realización de trabajos agrícolas a terceros. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA BELEN LOPEZ, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) MARCELO RICARDO OROÑO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) NOELIA BELEN LOPEZ, D.N.I. N°38158252. Gerente/a Suplente: 1) MARCELO RICARDO OROÑO, D.N.I. N°28263565. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 359979 - s/c - 19/01/2022 - BOE

EL TUMI CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 12/01/2022. Socios: 1) JORGE LUIS BAYLON ABAO, D.N.I. N°94905325, CUIT/CUIL N° 20949053254, nacido/a el día 03/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Santa Fe 736, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL TUMI CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Avenida Santa Fe 736, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, y plantas industriales, galpones, escuelas, hospitales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requiera, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Puede comprar y vender materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. Puede prestar servicios de alquiler y de reparaciones de herramientas y maquinarias para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LUIS BAYLON ABAO, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE LUIS BAYLON ABAO, D.N.I. N°94905325 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEGUNDO DANIEL FLORES OBESO, D.N.I. N°94125044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LUIS BAYLON ABAO, D.N.I. N°94905325. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 359981 - s/c - 19/01/2022 - BOE

RODRIGUEZ AUTOMOTORES PH S.A.S.

Constitución de fecha 13/01/2022. Socios: 1) SANDRA EMA RIVERO, D.N.I. N°26857725, CUIT/CUIL N° 23268577254, nacido/a el día 20/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Espinosa Manuel, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE ANIBAL RODRIGUEZ, D.N.I. N°23896953, CUIT/CUIL N° 20238969531, nacido/a el día 09/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Avenida Espinosa Manuel, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ISAIAS NICOLAS RODRIGUEZ, D.N.I. N°41441195, CUIT/CUIL N° 23414411959, nacido/a el día 03/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Espinosa Manuel, de la ciudad de Villa Huidobro,

Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RODRIGUEZ AUTOMOTORES PH S.A.S.Sede: Avenida Peluffo Y Carlos Gardel, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANDRA EMA RIVERO, suscribe la cantidad de 22000 acciones. 2) JOSE ANIBAL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 22000 acciones. 3) ISAIAS NICOLAS RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 22000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANDRA EMA RIVERO, D.N.I. N°26857725 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE ANIBAL RODRIGUEZ, D.N.I. N°23896953 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA EMA RIVERO, D.N.I. N°26857725.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 359984 - s/c - 19/01/2022 - BOE

RESORTES LI-BAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2022.Socios: 1) GABRIEL URIEL BALMACEDA, D.N.I. N°28269312, CUIT/CUIL N° 20282693128, nacido/a el día 09/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Castellanos Aaron 2341, barrio Ameghino Sud, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RESORTES LI-BAL S.A.S.Sede: Calle Castellanos Aaron 2341, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, diseño, comercialización y venta de Resortes, repuestos, partes, componentes y accesorios relacionados con la industria metalúrgica; 2) Compra, venta, exportación e importación de maquinaria, piezas o autopartes para la industria metalúrgica; 3) Comercialización, compra, venta, fabricación, depósito, importación, exportación y distribución de piezas metálicas, artículos de metal, autopartes, dispositivos mecánicos o electrónicos, objetos metálicos, plásticos, ensamblados de distintos materiales, y cualquier otro elemento metálico o no apto para la industria metalúrgica; 4) Service, mantenimiento y asistencia técnica de maquinarias, aparatos y dispositivos mecánicos o electrónicos. 5) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de Taller Metalúrgico. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 9) Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones o empresas públicas o privadas, comerciales o financieras, locales o internacionales. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 10) Comprar, vender, transferir, donar, permutar, locar, arrendar, y gravar bienes muebles, inmuebles o semovientes, constituir hipotecas, servidumbres, anticresis, usufructos, uso, goce, habitación y demás derechos reales y personales. 11) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 12) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL URIEL BALMACEDA, suscribe la cantidad de 640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL URIEL BALMACEDA, D.N.I. N°28269312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVID BALMACEDA, D.N.I. N°32372052 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL URIEL BALMACEDA, D.N.I. N°28269312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 359997 - s/c - 19/01/2022 - BOE

GRUPO A&I S.A.

Constitución de fecha 14/01/2022. Socios: 1) JULIAN SCHECK, D.N.I. N°39305931, CUIT/CUIL N° 20393059312, nacido/a el día 07/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 849, piso 7, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS SCHECK, D.N.I. N°41481775, CUIT/CUIL N° 20414817751, nacido/a el día 26/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 849, piso 7, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO A&I S.A. Sede: Calle 9 De Julio 849, piso 7, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN SCHECK, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) MATIAS SCHECK, suscribe la cantidad

de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JULIAN SCHECK, D.N.I. N°39305931 2) Director/a Suplente: MATIAS SCHECK, D.N.I. N°41481775. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360078 - s/c - 19/01/2022 - BOE

PACHU TOYS S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2022. Socios: 1) CATALINA MACCHIAVELLI, D.N.I. N°41224349, CUIT/CUIL N° 27412243493, nacido/a el día 19/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Humberto Primo 680, piso 2, departamento S23, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PACHU TOYS S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 680, piso 2, departamento S23, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CATALINA MACCHIAVELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CATALINA MACCHIAVELLI, D.N.I. N°41224349 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA MACCHIAVELLI, D.N.I. N°35526667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CATALINA MACCHIAVELLI, D.N.I. N°41224349. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360083 - s/c - 19/01/2022 - BOE

CARBOYS S.A.S.

Constitución de fecha 10/01/2022. Socios: 1) VICTOR LISANDRO IGNACIO KARQUI, D.N.I. N°34441217, CUIT/CUIL N° 20344412171, nacido/a el día 28/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 8590, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CARBOYS S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 8590, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización y venta de todo tipo de combustibles líquidos y/o gaseosos, aceites, lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo, para vehículos automotores, o aeronaves; 2) Prestación de servicios de lubricación para rodados, atención mecánica ligera, venta de repuestos y accesorios, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios; 3) Instalación y explotación de estable-

cimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 4) Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, pudiendo actuar como corredor, comisionista o representante de los productos mencionados precedentemente; 5) Importación y exportación de bienes y servicios; 6) La prestación de servicios y asesoramiento empresario comercial, industrial y de publicidad, actuando como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas, diseño industrial y consultoría en recursos humanos, que fueren necesarios para dichos servicios; 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR LISANDRO IGNACIO KARQUI, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR LISANDRO IGNACIO KARQUI, D.N.I. N°34441217 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER AGUSTIN ROLON SOTO, D.N.I. N°35018271 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR LISANDRO IGNACIO KARQUI, D.N.I. N°34441217. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360094 - s/c - 19/01/2022 - BOE